

tema-1-oygce.pdf



aishac_



Organización y Gestión de Centros Educativos



1º Grado en Educación Infantil



**Facultad de Educación
Universidad Nacional de Educación a Distancia**

unir LA UNIVERSIDAD
EN INTERNET

Enseña lo que vales

Con tu Máster online
en Educación

+120K egresados



INFÓRMATE



Importante

Puedo eliminar la publi de este documento con 1 coin

¿Cómo consigo coins? → Plan Turbo: barato
→ Planes pro: más coins

pierdo espacio



Necesito concentración

ali ali ooh esto con 1 coin me lo quito yo...

WUOLAH



TEMA 1: BASES TEÓRICAS DE LAS ORGANIZACIONES EDUCATIVAS

1. ORGANIZACIONES SOCIALES Y ORGANIZACIONES FORMALES

La **sociedad** se presenta como una estructura dinámica, organizada, estructurada y jerarquizada, en la que cada uno tiene un patrón predefinido y un rol social.

La **sociedad** se ha ido modificando y transformando con el paso de los años, por lo que la estructura actual es diferente a las de otras épocas históricas. Igualmente, seguimos viendo diferentes estructuras y jerarquías. Una de las extendidas en el mundo globalizado actual es la **diferencia entre ricos y pobres**. El **factor económico** es el que promueve esa estructura, pero existen otros muchos que interactúan entre sí, se modifican y entremezclan, como el sistema educativo.

A medida que se modifican ciertos roles, cambian las políticas, avanza la sociedad hacia otros campos, etc. El sistema educativo se adapta y modifica. En consecuencia, el ámbito educativo y todo lo que conlleva se rige por su propia organización, que a su vez convive y se desarrolla con otros factores sociales.

La **organización** tiene un significado muy extenso y se extrapola y engloba a muchos contextos: social, económico, educativo, cultural, etc. En palabras de Gairín (2020), la **organización** en cada contexto se focaliza en un ámbito de intervención determinado y engloba desde la organización de los medios y recursos, hasta la definición en la organización de tareas, actividades y funciones.

Según Álvarez (2003), cualquier **organización** presenta una serie de características comunes: unos objetivos o metas; una estructura jerarquizada a nivel vertical y horizontal; define ciertos roles y funciones; normas y reglas delimitadas; presenta una estructuración espacial y arquitectónica determinada. La peculiaridad de la **organización educativa** está en que su núcleo básico se centra en el currículum.

Según Sandoval (2006), existen **ciertas similitudes** entre las organizaciones educativas y una empresa:

- Se ha generado la idea de que las organizaciones educativas han de funcionar como empresas en las que el director ha de velar porque sea una organización productiva, eficaz, eficiente, competitiva y logren sobrevivir frente a otras instituciones de iguales características.
- Las organizaciones educativas se olvidan de su finalidad más importante: ser instituciones educativas, y se centran más en producir que en formar.
- Hay más interés en el beneficio económico a corto plazo que en las personas, que en sus objetivos a largo plazo.
- No se da mucha relevancia en la formación de un liderazgo ético, frente a un liderazgo técnico y sociopolítico.
- Las principales aplicaciones de la organización educativa vienen marcadas por un razonamiento teórico y técnico en lugar de un razonamiento práctico.
- Existe una tendencia a evaluar la gestión educativa bajo premisas de excelencia empresarial.
- Existe cierta tensión en las organizaciones educativas entre lo pedagógico y lo administrativo.
- Las empresas buscan un perfeccionamiento personal de sus participantes, para incidir y promover cambios en el ámbito social, tal y como hace el sistema educativo, que tiene como finalidad hacer ciudadanos responsables que participen de forma activa en la vida social.

No obstante, el **símil** entre la organización escolar y una empresa es el más extendido y analizado, se pueden encontrar otras asociaciones.

WUOLAH

Seguindo a Nieto (2004), existen **ciertas metáforas** que asocian la organización escolar **con otros campos**, tales como:

- **Metáfora mecánica:** la organización como máquina. En este caso la organización se asemeja a la mecanización y rutinización del proceso organizativo (coordinar el trabajo, dividir tareas, ordenar las actividades). Todos los participantes son un gran engranaje de piezas bien ensambladas en las que cada uno tiene sus funciones y roles y, para garantizar el buen funcionamiento de la organización, es preciso que cada pieza sea precisa y funcione correctamente. La funcionalidad de cada elemento, la sistematización, la armonía rítmica, la comunicación, la creación de metas, etc, son elementos clave.
- **Metáfora biológica:** la organización como organismo. Se compara la organización con un organismo vivo. Un organismo vivo tiene un conjunto de partes interdependientes (órganos) que juntas configuran un todo: el ser vivo. En este caso, los diferentes órganos serían las personas que participan de forma directa en la organización, asumiendo ciertas funciones, roles y actividades que garantizan su funcionamiento y, que junto con el resto de participantes, hacen posible la vida en armonía del organismo vivo. Cada parte, órgano o participante, no puede vivir de forma aislada. Un organismo vivo se desarrolla en un medio determinado, del que se nutre, al que ha de adaptarse, y que contextualiza y determina la configuración, funcionamiento y ciclo de vida, que es el mismo caso que ocurre con una organización educativa.
- **Metáfora cultural:** la organización como símbolo. Se compara a la organización escolar con una sociedad o comunidad, donde cada uno tiene su rol y funciones para el buen funcionamiento de la sociedad en su conjunto. No obstante, un símbolo puede ser interpretado desde varias perspectivas y tener diferentes significados. En este caso, las personas participantes de la sociedad o comunidad se van a identificar con ella, con ese símbolo y van a tener una perspectiva diferente a la de una persona externa a dicha sociedad o comunidad. Por tanto, la sociedad o comunidad se articula en torno a unos valores, ritos, lenguajes, normas, ceremonias y mitos concretos que le dan el sentido de pertenencia a cada participante interno.
- **Metáfora artística:** la organización como collage. La organización escolar se compara con una obra de arte única, que presenta un mensaje y lenguaje propio, y se configura con múltiples elementos. Al realizar un collage se combina la composición de diferentes recortes y elementos que se combinan para crear una pieza nueva y única. Se toma la organización educativa como esa pieza, en la que cada participante actúa como recurso o elemento que configura la obra. Cada uno es único, y atiende a la diversidad de personas que se pueden encontrar en la organización y su flexibilidad. Y cada uno hace que la obra en su conjunto tenga un significado propio.

Se puede decir que el término **Organización Escolar** se emplea para abordar diversas perspectivas, modelos y teorías propios con los que los científicos sociales buscan comprender las organizaciones (Bardisa, 1997).

Aunque algunos autores apuestan por cambiar el término a **Organización Educativa** ya que consideran que resulta más apropiado para englobar a todos los niveles del sistema educativo y a otras esferas no institucionales del sistema social.

Como apunta Fernández-Enguita, un **centro educativo** puede considerarse, una organización, consiste en un conjunto de personas que coordinan sus actividades con vistas a uno o varios fines. Pudiendo contemplar el **sistema** en tanto conforma un conjunto de elementos organizados y que pueden delimitarse tanto respecto a ellos mismos como respecto a otros sistemas coexistentes o como parte de un sistema más amplio.

Focalizando la atención en la **organización del centro educativo**, Gairín afirma que consiste en la ordenación de los componentes y las dinámicas que van a determinar un proyecto educativo concreto.

2.LA ESPECIFICIDAD DE LAS ORGANIZACIONES EDUCATIVAS

Los **centros escolares** están organizados de manera formal, lo que significa que todos tienen ciertas similitudes en su organización, marcadas por la legislación educativa vigente.

La jerarquía, funciones, tareas, estructuras, responsabilidades, etc, vienen prefijadas para que todos los centros guarden similitudes. Un claro ejemplo es la **división por niveles**: cada alumno, dependiendo de su edad irá a un nivel educativo concreto y tendrá un CV determinado.

Otras son las estructuras de gobierno (equipo directivo), estructuras de coordinación (equipos docentes), estructuras de participación (asociación de madres y padres de alumnos), etc.

En ellas, cada persona tiene su **rol** asociado a unas funciones, tareas y responsabilidades que garantizan el buen funcionamiento del centro educativo, y que también vienen prefijadas formalmente.

Igual que ocurre a **nivel social**, en el ámbito educativo estas estructuras conviven en armonía, incidiendo unas en otras, modificándose y produciéndose múltiples relaciones entre sí.

El centro educativo interactúa con su entorno y, en consecuencia, con otras estructuras. Sirva como ejemplo el **ámbito político**, a medida que cambia el panorama político se modifica la legislación educativa a nivel nacional, lo que conlleva a un cambio en todo el sistema educativo que comienza con la Ley educativa, pasando por los diferentes Reales Decretos, Decretos, etc. hasta desembocar en el centro educativo y su quehacer diario.

Es entonces cuando **cada centro educativo**, en base a un cambio político, se **modifica** para **adaptarse a la nueva situación**.

Otro ejemplo de esta gran red de engranajes viene definido por el **momento económico actual** a nivel mundial. La grave crisis mundial derivada de la guerra de Rusia-Ucrania hace que la economía de los países se vea alterada. En consecuencia, ante un cambio de estabilidad económica en un país, su **sistema educativo se ve afectado**.

Los **recursos materiales y personales** se ven limitados y, en consecuencia, este factor incide directa o indirectamente en el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado en las aulas.

Otras estructuras más ligadas al ámbito educativo que también han de ser contempladas son las **nuevas corrientes pedagógicas**, que hacen que se repiense sobre el proceso de enseñanza y aprendizaje y, con ello, se modifiquen ciertas prácticas organizativas que permitan reflejar los **cambios pedagógicos** en la vida de cada centro educativo.

La **complejidad de la organización escolar** se potencia todavía más dependiendo de las características de cada centro. Cada uno tiene su propio bagaje que lo hace único.

Cada centro educativo actúa siguiendo unos criterios marcados que subyacen de su forma de entender la educación. Por ello, se puede afirmar que la organización de cada centro va a ser **única en múltiples aspectos**: las normas del centro; la comunicación, que pueda ser horizontal-vertical, unidireccional-bidireccional, etc; la participación, que puede ser abierta a cualquier miembro de la comunidad educativa o regulada y restringida para tan solo los órganos de poder del centro; la coordinación, que puede ser restringida a ciertos ámbitos o abierta; etc.

Importante

Puedo eliminar la publi de este documento con 1 coin

¿Cómo consigo coins? → Plan Turbo: barato
→ Planes pro: más coins

pierdo espacio



Necesito concentración

ali ali ooh esto con 1 coin me lo quito yo...

WUOLAH

La **cultura de cada centro** produce un gran impacto en la organización educativa del propio centro y todos sus elementos. Ligada a esta cultura se pueden destacar diferentes paradigmas y teorías que ponen de manifiesto diferentes formas de entender el proceso de organización escolar atendiendo a diferentes parámetros.

CENTRO EDUCATIVO

POLÍTICAS	ECONOMÍA	CULTURA	CORRIENTES PEDAGÓGICAS
-----------	----------	---------	------------------------

Como apunta Gairín (2011) las **instituciones educativas** no siempre han de tener presentes los cambios que ocurren en otras estructuras para adaptarse a ellos, sino que también han de ser capaces de anticiparse a dichos cambios y propiciar diferentes alternativas para abordarlos.

Las **escuelas** interactúan con otras estructuras. No obstante, la **propia escuela** se divide en **subsistemas** que, en su conjunto, velan por conseguir facilitar y mejorar el proceso formativo del alumnado. (Gairín, 1996)

Igual que la **organización escolar** tiene similitudes con otras organizaciones, también se pueden encontrar ciertas peculiaridades que hacen que la organización escolar sea única (aunque no siempre van a tener aspectos positivos).

Siguiendo a Álvarez se pueden encontrar una **serie de características y disfunciones básicas** de la organización escolar, que son:

- “Reclutamiento forzoso” de su clientela. La institución educativa tiene un periodo de escolarización obligatorio, que obliga a los jóvenes a estar dentro de este sistema y participar en él con el fin de conseguir un título académico.
- Un “sistema débilmente articulado”. Radica en la independencia entre las partes que configuran la institución educativa, lo que radica negativamente en la innovación y mejora.
- Nivel de autonomía insuficiente. Existe una serie de normativa vigente que rige la institución educativa y marca su camino. Además, los recursos económicos vienen de fuera de la institución. Algunas de las consecuencias de esta dependencia hacen que resulte un sistema rígido.
- Bajo grado de racionalidad. Se puede presentar desde diferentes perspectivas: baja coordinación, limitada formación inicial y continua del profesorado, escasa especialización, reducida formación de directores, periodos escolares excesivamente largos, etc.
- Metas diversas, ambiguas y no compartidas. Existen muchos objetivos que se diversifican y dejan espacio a la interpretación de cada lector, lo que amplifica la gran variedad de posibles enfoques educativos.
- Intervención y tecnología de naturaleza problemática. Procedimientos y metodología imprecisa con ciertas limitaciones en cuanto a recursos.
- Tendencia a presentar resistencia al cambio. Cambios internos y/o externos que se ven como imposiciones y que no obtienen seguidores.
- Abiertas a las influencias sociales e ideológicas del entorno. Lo que sucede a su alrededor se ve reflejado en cada centro educativo.
- Sistemas políticos formados por colectivos con objetivos e intereses distintos. Cada sistema político promueve sus intereses y eso afecta a la linealidad y temporalidad educativa.
- Una jerarquía donde coexisten líneas de poder claras y ambiguas. El poder está presente siempre en los centros, más allá del cargo que se ocupa, por lo que se puede encontrar entre sus participantes ciertos juegos de poder que no siempre son visibles a simple vista.

WUOLAH

- Una cultura propia y diferenciada. Cada centro tiene su ideario, en todos sus ámbitos, que hace a cada centro único.
- Estructuras y procesos con un papel más simbólico que instrumental. Todos los participantes invierten tiempo y esfuerzo que no siempre culmina en la consecución de los objetivos educativos, sino que no llegan a buen puerto. Para evitarlo, la planificación, evaluación e innovación y cambio son grandes aliados.
- Mecanismos de control y evaluación débiles. No siempre las evaluaciones (internas o externas) conllevan el fin de destacar necesidades para ejecutar cambios para superarlas. En consecuencia, la evaluación se toma como un mero trámite, un aspecto negativo y contradictorio del que nadie quiere tomar parte.
- Institución ambivalente y contradictoria. Hay una ruptura entre la vida oficial de un centro y su vida real, es decir, entre la teoría y lo que se recoge a nivel institucional en los diferentes documentos de centro y lo que realmente pasa en el centro educativo.

3.LAS ORGANIZACIONES COMO PRODUCTO Y ORGANIZAR COMO PROCESO

Para que una institución educativa sea considerada real y eficaz se han de presentar **dos condicionantes** (Tébar, 2018): uno de **entrada: autonomía institucional**; y otro de **proceso**. donde la existencia de un **proyecto educativo, liderazgo y mejora permanente**.

La **autonomía institucional** hace referencia a la capacidad que tiene un centro educativo para tomar sus decisiones en cuanto a su funcionamiento y desarrollo. A mayor autonomía de un centro, menos dependencia tiene del Estado. Se concreta y focaliza la atención en las necesidades propias del centro, su entorno más próximo, su cultura... que hacen que el centro educativo, siguiendo la legislación educativa vigente, interprete y desarrolle su conjunto y lo enmarque en su proyecto educativo. De este modo, se han de promover proyectos, planes y programas que garanticen cubrir las necesidades reinantes en cada institución, y en cuyo caso difieren en función del centro educativo.

Para conseguir una **autonomía institucional**, un factor clave es tener directivos con un claro liderazgo instructivo y pedagógico que promuevan mejores prácticas docentes, identidad y sentido de pertenencia a la institución educativa, la justicia social, el acompañamiento docente, etc.

Otro factor clave es la **autoevaluación institucional** (Gairín, 1993), que pese a ser poco practicada por las instituciones, se presenta como una herramienta potente para detectar errores y abordarlos, buscar la mejora continua y garantizar la calidad en el proceso educativo.

Es importante señalar que la **organización institucional** en educación se considera un **producto**, en cuanto a que existe como tal una serie de referentes debidamente descritos y recogidos en los documentos institucionales de centro. Y a su vez se considera un **proceso**, en cuanto a que se moldea y forma durante el día a día en medio de una cultura escolar emergente de un sinfín de sistemas conectados y articulados que regulan la organización educativa.

NO SON SÚPER. NO SON HÉROES. NO SE RINDEN.



MARVEL STUDIOS

THUNDERBOLTS*

YA EN CINES

COMPRAR ENTRADAS

4. PARADIGMAS Y PRINCIPALES TEORÍAS DE LA ORGANIZACIÓN

En el ámbito educativo, una **perspectiva teórica** sobre la organización escolar sirve como marco cognitivo para definir aquello que queremos estudiar, ofreciendo una determinada interpretación sobre su naturaleza y cualidades, por lo que algunas perspectivas difieren sustancialmente de otras. Una perspectiva teórica permitiría relacionar, organizar e interpretar diferentes elaboraciones conceptuales.

Las **teorías** y los **modelos** serían esquemas conceptuales que permiten articular de manera sistemática el conocimiento. Por un lado, las **teorías** podrían definirse como una configuración conceptual racional completa que pretende explicar un determinado objeto de estudio y cuyos elementos se encuentran conectados de forma lógica e interdependiente, formando una unidad epistemológica ordenada y sistemática.

Los **modelos** ayudan a comprender las teorías y el objeto de estudio en función de diversos grados de variables que la caracterizan (fenómenos, procesos, estructuras y sistemas, entre otros) en función de una determinada perspectiva teórica, contribuyendo a representarla y construirla racionalmente.

La organización escolar, como disciplina científica, se fundamenta en diversas perspectivas teóricas que, a su vez, agrupan distintas teorías o modelos sobre los centros escolares como organizaciones. Este pluralismo conceptual y metodológico se debe a la complejidad y amplitud del centro escolar como objeto de estudio.

Se puede afirmar que existen **tres perspectivas teóricas** en el ámbito de la organización escolar: la técnica, la cultural y la política.

-La **perspectiva técnica** (empíricoanalítica o tecnológica) es la dominante y busca optimizar los medios de la organización para conseguir sus fines, mejorando tanto su eficacia (maximizando los resultados) como su eficiencia (minimizando los costes). Dentro de esta perspectiva teórica se encontraría la teoría de la gestión, compuesta por principios y regularidades que explican el funcionamiento de las organizaciones con el fin de mejorar su eficacia y eficiencia.

En esta teoría confluyen **dos grandes líneas teóricas**:

- Es aquella que concibe a los centros escolares como **organizaciones formales** (o sistemas técnicos), entendiendo que existen con independencia de las características de sus miembros, buscando con su diseño alcanzar las metas propuestas con el mejor rendimiento posible (equilibrio entre eficacia y eficiencia; minimizando esfuerzos y maximizando resultados).
- Es aquella que concibe los centros escolares como **organizaciones informales** (o sistemas sociales), asumiendo que las motivaciones personales y sociales de sus miembros propician el desarrollo de una estructura de interacción espontánea que satisface sus propias necesidades al margen de la estructura formal.

En relación a la **teoría de la gestión**, surgen los modelos de ambigüedad, que cuestionan los planteamientos de la perspectiva burocrática, afirmando que la organización en realidad es un entramado débilmente articulado que limita los procesos de toma de decisiones, ya que los medios pueden no estar ligados a los fines, que las acciones pueden no estar controladas por intenciones; que las experiencias pasadas pueden limitar la actividad presente, etc. (González-González, 1987).

Importante

Puedo eliminar la publi de este documento con 1 coin

¿Cómo consigo coins? → Plan Turbo: barato
→ Planes pro: más coins

perdo espacio



Necesito concentración

ali ali ooh esto con 1 coin me lo quito yo...

WUOLAH

-La **perspectiva cultural**, (hermenéutico-deliberativa o práctica) interpreta que lo que acontece en el centro escolar no puede desligarse de metas o preferencias, tanto individuales como colectivas (Nieto, 2007). Pretende comprender el sentido y esencia de los fenómenos que se producen en una determinada realidad organizativa, contribuyendo a la mejora de sus prácticas y a expandir sus posibilidades de acción.

Dentro de esta perspectiva cabe destacar la **teoría institucional**, que entiende la organización escolar como una configuración normativa determinada por su ambiente social e histórico y busca adecuar la organización educativa a cómo sus miembros piensan que debe ser, al margen de la mejora de su eficiencia y eficacia.

Esta teoría considera que lo que mantiene unida la organización no son las metas que comparte o su sistema de autoridad formal, sino la lógica de confianza, mediante la cual cada parte mantiene la plausibilidad de que el otro está llevando a cabo su actividad (Meyer y Rowan, 1978).

-La **perspectiva política**, (socio-crítica) que examina las organizaciones escolares desde los supuestos ideológicos que promueven, sostienen y legitiman las condiciones y prácticas en los centros escolares (Nieto, 2007).

Dentro de esta perspectiva teórica estaría:

- La **teoría social**, que analiza de forma crítica cómo se construye la realidad organizativa a través de la justificación ideológica que se ofrece desde los intereses dominantes.
- La **teoría micropolítica**, que concibe a los centros escolares como entidades políticas, fruto de las prácticas ideológicas de sus integrantes y sus diversos intereses, que a menudo entran en conflicto.

CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LAS PERSPECTIVAS TEÓRICAS SOBRE ORGANIZACIÓN ESCOLAR

PERSPECTIVA TÉCNICA

CONCEPCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN	Entidad real, externamente observable.
CARACTERÍSTICAS DE LA ORGANIZACIÓN	Orden, consenso
EPISTEMOLOGÍA	Objetivista. Conocer es reproducir aquello a lo que podemos acceder por observación directa.
OBJETO DE ESTUDIO	El sistema. Las estructuras, las funciones o conductas, los productos.
METODOLOGÍA	Positivista
VARIABLES DE ANÁLISIS	Análisis y explicación estructural y funcional (sistémico). Diseños experimentales y cuasi-experimentales. Formas cuantitativas de recoger y analizar información. Representación numérica de datos siguiendo la lógica matemática
INTERÉS	Normativo (técnico)
VALORES IMPERANTES	Eficacia-Eficiencia Control-Productividad

WUOLAH

PERSPECTIVA CULTURAL

CONCEPCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN	Realidad cultural, internamente construida.
CARACTERÍSTICAS DE LA ORGANIZACIÓN	Ambigüedad, adaptación.
EPISTEMOLOGÍA	Subjetivista. Conocer es reinventar aquello a lo que podemos acceder por observación participante.
OBJETO DE ESTUDIO	La cultura. Significados, creencias, valores.
METODOLOGÍA	Etnográfica
VARIABLES DE ANÁLISIS	Análisis fenomenológico (cognitivo, simbólico). Diseños biográficos y etnográficos. Formas cualitativas de recoger y analizar información. Representación discursiva de datos siguiendo la lógica narrativa. Descripción comprensiva.
INTERÉS	Comprensivo (práctico)
VALORES IMPERANTES	Autonomía y autoconocimiento. Comunicación. Idealismo.

PERSPECTIVA POLÍTICA

CONCEPCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN	Realidad política, externa o internamente construida.
CARACTERÍSTICAS DE LA ORGANIZACIÓN	Dominio, conflicto, negociación.
EPISTEMOLOGÍA	Constructivista (social) y relativista. Conocer es representar aquello a lo que podemos acceder por observación directa y participante.
OBJETO DE ESTUDIO	El poder. Ideologías, intereses, metas.
METODOLOGÍA	Crítica
VARIABLES DE ANÁLISIS	Análisis crítico (dialéctico). Preferentemente estudios de caso, formas cualitativas de recoger y analizar, representación discursiva. Descripciones críticas atentas a dimensiones éticas y políticas.
INTERÉS	Normativo (emancipador)
VALORES IMPERANTES	Participación y libertad. Justicia y equidad.

Cada organización, dependiendo de la perspectiva en la que se encuentre, va a desarrollar unas consideraciones y actuaciones concretas frente a características propias de la organización escolar.

Ciertos elementos propios de la organización escolar se encuentran inmersos en el centro y se disponen de según qué forma acorde a su perspectiva.

Es así el caso de algunos aspectos relacionales en la vida de las instituciones, tales como:

-La **comunicación**. Tiene una doble funcionalidad: sirve como vehículo para transmitir información, pero también sirve para formar en sí, por lo que el vehículo en sí también es de interés. La comunicación está cargada de simbolismo, valores, y recoge ciertas formas culturales, sociales, políticas, etc.

Dependiendo de la perspectiva en la que se encuentre el centro, se podrán diferenciar **ciertos matices distintivos**:

- Técnica: comunicación vertical y unidireccional descendente (jefe hacia los empleados).
- Cultural: comunicación bidireccional en ambos sentidos: vertical y horizontal (todos se dirigen a todos).
- Política: comunicación integrada y asertiva. (hay comunicación y cada uno defiende los DDHH de forma comunicativa no agresiva)

-La **cultura**. Interactividad de los valores y significados, de los criterios para la acción, las costumbres y la aceptación de la labor realizada que distinguen a todas las personas que conforman la comunidad.

En este caso, dependiendo de la perspectiva en la que se encuentre el centro, se podrán diferenciar **ciertos matices distintivos**:

- Técnica: cultura burocrática.
- Cultural: cultura permisiva.
- Política: cultura colaborativa.

-El **clima**. Ambiente que se da entre un grupo de personas que se relacionan en torno a las características de los siguientes aspectos: estructurales, físicos y materiales de la institución; personales y grupales; interacciones y sistema relacional; condiciones económicas, jerarquía y tipo de actividad; ideologías y normas; etc. Abarca el ambiente que se produce en las dimensiones personales, sociales, laborales, culturales e institucionales.

En este caso, dependiendo de la perspectiva en la que se encuentre el centro, se podrán diferenciar **ciertos matices distintivos**:

- Técnica: clima normativo.
- Cultural: clima distendido.
- Política: clima autónomo y espontáneo.

-La **convivencia y el conflicto**. La convivencia no significa ausencia de conflictos. Los conflictos son inherentes a la confluencia de personas y son reales y necesarios. Se pueden encontrar diferentes tipos de conflicto y, dependiendo de su naturaleza, requerirán uno u otro tipo de intervención. Algunos de los tipos de conflicto recurrentes en el ámbito educativo son: de relación/comunicación, de intereses/necesidades, de preferencias, de valores, de creencias, etc.

En este caso, dependiendo de la perspectiva en la que se encuentre el centro, se podrán diferenciar **ciertos matices distintivos**:

- Técnica: conflicto negativo, se oculta, pero está latente y solo se gestiona para mantener el control.
- Cultural: conflicto inevitable y positivo, se gestiona estimulando la creatividad del grupo y se ignoran las condiciones sociales.

Importante

Puedo eliminar la publi de este documento con 1 coin

¿Cómo consigo coins? → Plan Turbo: barato
→ Planes pro: más coins

perdo espacio



Necesito concentración

ali ali ooh esto con 1 coin me lo quito yo...

WUOLAH

- Política: conflicto esencial para transformar las estructuras educativas y se gestiona democrática y pacíficamente para favorecer la colaboración.

-La **participación**. Implicación que tienen las personas dentro de la organización educativa y su capacidad para producir cambios y mejoras en ella.

En este caso, dependiendo de la perspectiva en la que se encuentre el centro, se podrán diferenciar ciertos matices distintivos:

- Técnica: la participación se centra en la gestión testimonial.
- Cultural: la participación está centrada en las propias expectativas y coparticipación.
- Política: la participación está centrada en los problemas y agentes activos en la organización.

CARACTERÍSTICAS DE LOS ELEMENTOS DE LA ORGANIZACIÓN ESCOLAR EN FUNCIÓN DE LAS PERSPECTIVAS TEÓRICAS QUE PUEDA PRESENTAR CADA DENTRO

PERSPECTIVA TÉCNICA

COMUNICACIÓN	Vertical y unidireccional descendente
CULTURA	Burocrática
CONFLICTO	Negativo, se oculta, pero está latente y solo se gestiona para mantener el control
PARTICIPACIÓN	Centrada en la gestión testimonial

PERSPECTIVA CULTURAL

COMUNICACIÓN	Bidireccional en ambos sentidos, vertical y horizontal
CULTURA	Permisiva
CONFLICTO	Es inevitable y positivo. Se gestiona estimulando la creatividad del grupo y se ignoran las condiciones sociales
PARTICIPACIÓN	Centrada en las propias expectativas y capacitaciones

PERSPECTIVA POLÍTICA

COMUNICACIÓN	Interactiva, integrada y asertiva
CULTURA	Colaborativa
CONFLICTO	Es un instrumento para transformar las estructuras educativas. Se gestiona democrática y pacíficamente para favorecer la colaboración.
PARTICIPACIÓN	Centrada en los problemas y agentes activos

Es cierto que existen claros límites dentro de cada perspectiva; los centros no presentan una perspectiva pura ni única.

WUOLAH

5. NOCIONES DE ESTRUCTURA Y DISEÑO DE LAS ORGANIZACIONES

Los centros educativos tienen un **carácter multidimensional**. González-González, plantea las siguientes **dimensiones organizativas de los centros escolares**:

- Estructural, estructura organizativa formal del centro.
- Relacional, las relaciones que se establecen entre los individuos que lo componen.
- Cultural, los supuestos, valores y creencias organizativas que se mantienen y cultivan en la organización.
- Procesual, los procesos y estrategias de actuación mediante los que funciona la organización.
- Contextual, las relaciones que se establecen con el entorno del centro.

Lo que habitualmente se entiende por estructura constituye un aspecto muy importante de los centros educativos entendidos como organizaciones formales, en tanto los caracterizan y diferencian en función de las relaciones que se establecen entre sus distintos elementos.

La estructura organizativa tendría **tres dimensiones**:

- La **formalización** alude a la especificidad de las tareas organizativas, que quedan reguladas mediante reglas precisas y explícitas (protocolos, procedimientos...). Los centros escolares se pueden considerar heterónomos, en tanto para su funcionamiento depende de normas emanadas de instituciones externas.
- La **complejidad estructural** de la organización escolar alude a su diferenciación interna, refiriéndose a la diversidad y cantidad de elementos que incluye. La complejidad estructural podría dividirse en:
 - complejidad horizontal, relativa a la división del trabajo y su especialización
 - la complejidad vertical, relativa a la articulación de dicha complejidad horizontal (división del trabajo y especialización) en función de la jerarquía de autoridad que se haya adoptado
 - la complejidad espacial, relativa a la distribución geográfica y posible dispersión de emplazamientos de la organización.
- La **centralización estructural de una organización** alude a la distribución del poder presente en ella. Una organización se considera centralizada cuando la mayor parte de las decisiones se toman en un determinado nivel jerárquico, mientras que se considera descentralizada si su poder se encuentra disperso entre sus distintos niveles jerárquicos.

En función de esas **tres dimensiones**, se pueden distinguir tres formas organizativas (Hatch, 2013):

- Las **mecanicistas**, serían aquellas que presentan un alto grado de complejidad, formalización y centralización.
- Las **orgánicas**, serían aquellas que están más descentralizadas y presentan un bajo nivel de complejidad y formalización.
- Las **burocráticas**, serían aquellas que, pese a estar altamente descentralizadas, presentan un alto grado de complejidad y formalización.

Por otra parte, esa estructura organizativa viene comúnmente determinada por dos procesos o principios: **diferenciación e integración**.

La **diferenciación** alude al reparto de tareas que se hace en el seno de la organización escolar para lograr sus metas, por lo que se vincula estrechamente con la división del trabajo (fraccionar una tarea en sus componentes). A su vez, la división del trabajo implica la asignación de dichas tareas parciales a determinados miembros de la organización en función de sus conocimientos y experiencia, lo cual se relaciona con la especialización.

Estas **dos nociones organizativas** que surgen en relación a la estructura de los centros escolares resultan **complementarias**, ya que descomponer la tarea en sus componentes básicos requiere especialización en esas actividades más específicas por parte de quienes han de llevarlas a cabo (Portela, 2007). Al mismo tiempo, dichas nociones implican el diseño de puestos de trabajo específicos o la agrupación de estos en unidades organizativas que toman como referencia los conocimientos y habilidades de los individuos integrados en ellas.

La **diferenciación**, a menudo, conlleva la coordinación o integración de los procesos y partes diferenciadas en la organización, a fin de que operen conjuntamente para lograr las metas establecidas, y esto a menudo sucede a través de la jerarquía de autoridad (articulada mediante la división del trabajo y especialización). Esta jerarquía de autoridad contribuye a diferenciar y escalar los distintos niveles de autoridad de la organización escolar, entre los cuales se establecen relaciones de subordinación, afectando a las distintas unidades organizativas en las que se ha categorizado.

En base a las jerarquías descritas y formas de organización, se pueden encontrar diferentes formas de entender las relaciones que se pueden establecer entre los diferentes miembros de la comunidad educativa en función de la perspectiva que tiene cada centro educativo.

La concepción del alumnado y del profesorado, y otros aspectos como la propia concepción del CV y de sus elementos curriculares pueden diferenciarse claramente en según qué perspectiva se encuentre cada centro:

- El **alumnado**. Es un gran protagonista dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje. No obstante, la consideración que se puede tomar del alumnado dependiendo de la perspectiva en la que se encuentre el centro puede ser diferente:
 - Técnica: es un agente pasivo y moldeable
 - Cultural: es un agente activo en el centro.
 - Política: es un agente activo que además interviene en las negociaciones de los acontecimientos que tienen lugar en el centro.

- El **profesorado**. Se le considera un agente importante y con protagonismo en el proceso de enseñanza-aprendizaje, pues sus decisiones y profesionalidad generan un gran impacto en dicho proceso. La consideración que se puede tomar del profesorado dependiendo de la perspectiva en la que se encuentre el centro puede ser diferente:
 - Técnica: se presenta como un mero ejecutor de diseños curriculares ajenos elaborados por expertos.
 - Cultural: es un agente que elabora y diseña su propia práctica.
 - Política: es un agente activo que además interviene en las negociaciones de los acontecimientos que tienen lugar en el centro.

- La **concepción del CV**. El cómo considerar el CV, cómo interpretarlo y cómo desarrollarlo en la práctica son opciones importantes que pre-configuran el desarrollo del proceso educativo. La consideración que se puede tomar de la concepción del CV dependiendo de la perspectiva en la que se encuentre el centro puede ser diferente:
 - Técnica: proceso técnico para conseguir ciertos objetivos en los alumnos.
 - Cultural: reflexión práctica, proceso flexible y abierto.
 - Política: liberación, emancipación y currículo oculto.

Importante

Puedo eliminar la publi de este documento con 1 coin

¿Cómo consigo coins? → Plan Turbo: barato
→ Planes pro: más coins

pierdo espacio



- La **concepción de los elementos curriculares**. La consideración que se puede tomar de la concepción de los elementos curriculares dependiendo de la perspectiva en la que se encuentre el centro puede ser diferente:
 - **Técnica**: los elementos que prima son los objetivos y la evaluación cuantitativa.
 - **Cultural**: recoge procesos de aprendizaje, no sólo resultado. Se centra en las actividades. La evaluación es cualitativa, continua y formativa.
 - **Política**: los aprendizajes son compartidos, consensuados y los objetivos son discutidos con anterioridad. Los contenidos son relevantes para el alumno. La evaluación es consensuada y negociada entre el profesorado y el alumnado.

CONCEPCIÓN DEL ALUMNADO, PROFESORADO Y CURRÍCULO EN FUNCIÓN DE LAS PERSPECTIVAS TEÓRICAS QUE PUEDA PRESENTAR CADA CENTRO

PERSPECTIVA TÉCNICA

ALUMNADO	Pasivo, moldeable
PROFESORADO	Ejecutor de diseños curriculares ajenos y elaborados por expertos
CONCEPCIÓN DEL CURRÍCULO	Proceso técnico para conseguir ciertos objetivos en los alumnos
CONCEPCIÓN DE LOS ELEMENTOS CURRICULARES	Objetivos. Evaluación cuantitativa

PERSPECTIVA CULTURAL

ALUMNADO	Activo
PROFESORADO	Elabora y diseña su propia práctica
CONCEPCIÓN DEL CURRÍCULO	Reflexión práctica, proceso flexible y abierto
CONCEPCIÓN DE LOS ELEMENTOS CURRICULARES	Actividades. Recoger procesos de aprendizaje, no solo resultados. Evaluación cualitativa, continua, formativa

PERSPECTIVA POLÍTICA

ALUMNADO	Activo-negociador
PROFESORADO	Activo-negociador
CONCEPCIÓN DEL CURRÍCULO	Liberación y emancipación: currículum oculto
CONCEPCIÓN DE LOS ELEMENTOS CURRICULARES	Contenidos relevantes para los alumnos. Aprendizajes compartidos, consenso y discusión de objetivos. Evaluación consensuada y negociada.

Los aspectos ligados a contemplar al alumnado, profesorado y CV desde una determinada perspectiva hacen que la interacción entre estos elementos se desarrolle de una o de otra forma. En la actualidad, la tendencia se focaliza en el trabajo en grupo, el intercambio, la participación y comunicación activa, etc.

Necesito concentración

ali ali ooh esto con 1 coin me lo quito yo...

WUOLAH

WUOLAH

Es importante la plena participación activa entre todos los miembros de la comunidad educativa, que implica a cualquier miembro de la comunidad educativa: alumnos, familias, ayuntamiento, asociaciones, órganos del gobierno de los centros, profesorado, etc. Con ello se garantiza que los objetivos del centro sean compartidos, respetados y que todos sus miembros tengan un sitio en la organización y en el camino hacia sus metas.

Los centros educativos cuentan con grandes redes pedagógicas que enlazan todos los centros para favorecer el intercambio de experiencias y mejorar desde diferentes vertientes la educación. En este caso, se extiende esa colaboración más allá del centro educativo, en cuyo caso el objetivo para la mejora de la educación tiene más suscriptores. Un ejemplo son las comunidades de aprendizaje, aprendizaje-servicio, etc, que intentan crear redes entre diferentes instituciones para lograr mejorar la educación.

Cada etapa educativa presenta unas características concretas, que contemplan la participación de ciertos miembros de manera imperativa, pese a que no se recoja ni regule formalmente en ningún documento.

Si se focaliza la atención en la etapa infantil, dadas sus características concretas, ese imperativo de participación recae en las familias. Los alumnos no tienen y no pueden tomar decisiones sobre su formación. Sus padres/tutores tienen la potestad de tomar esas decisiones, que repercuten directamente en los más pequeños.

La colaboración entre docente-familia tiene que ser continua en el tiempo, diaria. La falta de esta participación activa puede desencadenar en desastres educativos que sufrirán los más pequeños y que repercutirán en toda su vida escolar, puesto que la etapa infantil crea la base y los cimientos sobre los cuales se asientan el resto de las etapas. No se trata simplemente de tomar la decisión sobre qué disfraz utilizar el día de Carnaval, sino de colaborar para el buen funcionamiento y consecución de los objetivos educativos marcados, remando todos en la misma dirección.